

2024-05-24

Últimas semanas de campaña: Quejas electorales aumentaron 45 por ciento

Autor: Georgina Olson

Género: Nota Informativa

<https://www.excelsior.com.mx/comunidad/ultimas-semanas-de-campana-quejas-electorales-aumentaron-45-por-ciento/1653722>

A la Comisión de Quejas del Instituto Electoral de la Ciudad de México llegaron mil 026 quejas hasta el 30 de abril por temas relacionados con el actual proceso electoral, pero para el 21 de mayo la cifra ya era de mil 495 quejas, es decir, que en las primeras semanas de mayo las quejas se incrementaron en 45.7 por ciento.

En el informe de la Comisión de Quejas del 21 de mayo, al que Excélsior tuvo acceso, se detalla que los sujetos contra quienes se presentaron más quejas son los partidos políticos, con 727. Les siguen los servidores públicos, con 640; las personas candidatas, con 537; y las personas precandidatas, con 209.

De los 640 servidores públicos contra los que se presentaron quejas, 153 fueron para titulares de alcaldías, 121 para la Jefatura de Gobierno, 106 para funcionarios de alcaldías, 078 para diputados locales, 11 para senadores, ocho para diputados federales y uno para integrantes del gobierno de la ciudad.

Por alcaldía, Álvaro Obregón, con 66; Milpa Alta, con 63, y Miguel Hidalgo, con 52, son las tres que han acumulado más inconformidades. Después están Coyoacán, con 46; Iztapalapa, con 42, y Venustiano Carranza con, 37.

Entre las quejas recibidas por la comisión que preside la consejera Erika Estrada, la conducta más denunciada es la vulneración a los principios de neutralidad y equidad en la contienda, con 613; uso indebido de recursos públicos, con 517, y actos anticipados de campaña, con 309.

Después siguen las quejas por calumnia, con 300; no respetar reglas de propaganda, 221, y promoción personalizada, 161.

El resto de las quejas son por campaña negra, violencia política, coacción de voto, entre otras conductas.

De las mil 495 quejas recibidas, 907 están en trámite; 087 están en sustanciación, es decir, que se están reuniendo los elementos para determinar si procede la queja, y 501 ya concluyeron. De estas últimas, 18 se enviaron al Tribunal Electoral de la Ciudad de México, 353 fueron desechadas, en 115 la Comisión de Quejas se declaró incompetente y 15 se clasificaron como "no presentadas" porque el quejoso no ratificó.

cva